

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN

--- En soto la marina, estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:30 horas a.m. del día 30 de noviembre del año dos mil veintidós (2022), reunidos en sala de juntas del R. ayuntamiento para llevar a cabo la vigésima Primera Sesión Extraordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código municipal vigente para el estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, presidente municipal de soto la marina Tam. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	presidente Municipal
Ciudadana Prof. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento, da cuenta que se encuentran los miembros del republicano ayuntamiento de soto la marina, Administración 2021-2024, notificando al presidente municipal, Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. -----

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión del honorable Cabildo periodo 2021-2024 en el municipio de soto la marina, Tamaulipas, siendo las diez y media horas (10:30 horas) del día treinta (30) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE LA ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.
- V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DONAR PREDIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (UAT) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO SLM (DONDE SE IMPARTIRÁ EL NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA) Y LA CREACIÓN DE UNA PREPARATORIA.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE SESION.

III. LECTURA DE LA SESION ANTERIOR. -----

---- continuando con la sesión hace uso de la palabra el C. Lic. José Antonio Silva Mendiola secretario del ayuntamiento para dar lectura al acta de la sesión anterior la cual fue leída en su totalidad par el final ser aprobada por unanimidad.

IV. PROPUESTA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.

Continuando con la sesión hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer a los miembros de este honorable Cabildo LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad-----

V. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DONAR PREDIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (UAT) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL DE TRANSFERENCIA DEL

CONOCIMIENTO SLM (DONDE SE IMPARTIRÁ EL NÚCLEO DE FORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA) Y LA CREACIÓN DE UNA PREPARATORIA.

----- en seguida toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso para proponer al honorable cabildo para donar predio a la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) para la construcción de la unidad regional de transferencia del conocimiento SLM (donde se impartirá el núcleo de formación básica universitaria) y la creación de una preparatoria, la donación del bien inmueble tendrá una vigencia de 1 año para iniciar los trabajos de construcción, de las aulas y oficinas administrativas, una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable Cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad-----

VI. ASUNTOS GENERALES. -----

Hace uso de la palabra el Quinto Regidor el ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez comenta si ya reviso el camino que va del ejido Benito Juárez, hace mención el presidente el Dr. Luis Antonio Medina Jasso sí, sí, sí yo creo que ya vamos a revisarlo. La cuarta Regidora la Lic. Diana González de León menciona quisiera saber si lo de la calle de la Felipe de la Garza de atrás supuestamente yo casi nunca voy, pero esta semana fui como 2 veces llego y las personas de allí me preguntan oiga que sucedió? y bueno en la sesión pasada nos dijo que no pasaba de este mes quedaron de dar el apoyo, está todavía por ejemplo mojado porque volvió a llover varios días no estuvo en condiciones entonces quisiera saber si seguimos en lo mismo, menciona el Dr. sí, si se va hacer nomas que checamos el pronóstico de lluvias y marca entre hoy y mañana hay probabilidades de lluvias, y dije para que la arreglamos igual no se va a deteriorar al 100% pero si va a sufrir algo de daños, por eso hay que esperarnos miércoles, jueves y ya el viernes le damos, menciona la regidora la Lic. Diana González de León bueno, porque no todos los días voy por eso voy a comentarlo con el director, los maestros que me avisen cuando la calle este completamente seco, el Dr. dice si debe estar transitable para la maquinaria hay veces que no puede pasar la maquinaria porque sufre riesgo pero cuando ya esté en condiciones si, comenta la regidora la Lic. Diana González de León porque pasan 3 o 4 días y sigue todavía. Menciona el Dr. entiendo la desesperación y aunque haya más pronósticos de lluvia hay que esperarnos 2 días y ya vamos a darle, la Lic. Diana González de León esperemos que este en buenas condiciones para que ustedes puedan trabajar, el Dr. menciona entiendo la desesperación hay que esperarnos por lo menos 2 días.

CLAUSURA DE SESION. -----

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que al no haber otro asunto que tratar y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 13:37 trece horas con treinta y siete minutos del día treinta (30) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al calce para constancia legal quienes en ella intervinieron. -----


DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO

PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFA. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ

PRIMER REGIDOR


C. EMILIANA GARZA CRISANTO

SEGUNDA REGIDORA


C. HUGO ARELLANO VILLARREAL.

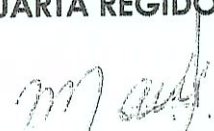
TERCER REGIDOR


LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN.

CUARTA REGIDORA


ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ.

QUINTO REGIDOR


LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ.

SEXTA REGIDORA


LIC. JOSE ANTONIO SILVA MENDIOLA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA

*Esta hoja pertenece
a la vigésima sesión
de fecha 30/11/2022*
